

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ - TAYABAMBA

Nomenclatura : LP-ABR-3-2025-MPP/C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : "CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DE CENTRO POBLADO BUENOS AIRES DISTRITO DE TAYABAMBA DE LA PROVINCIA DE PATAZ DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" con CUI N° 2672192

Ruc/código :	20477666567	Fecha de envío :	08/07/2025
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA SEVILLANO S.A.C	Hora de envío :	23:26:10

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

EL COMITE DE SELECCION U OFICIAL DE COMPRA, NO A CONSIDERADO UNA SOLA METODOLOGIA DE ACREDITACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, SIN ENBARGO CON LA FINALIDAD DE UNA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES SE DEBE CONSIDERAR LA D.3 PLAN DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL DEACUERDO A LAS BASES ESTANDAR

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.1.2 **Literal:** D **Página:** 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

BASES ESTANDAR

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, luego de realizar el Analisis de la Observacion, deciden NO ACOGER LA OBSERVACION, debido a que el factor de evaluacion d.3 Plan de sostenibilidad social: El contratista presenta un plan adaptado al proyecto, solo pueden ser considerados en el caso el procedimiento de selección considere el tipo de evaluador JURADOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null